DIAGNÓSTICO TÉCNICO - DI-12331
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER15262

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Laura Ángela González Ortiz				**SOLICITANTES:** Nancy Celis Espitia - Comunidad
CAT	11	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	19 de Septiembre de 2018	**HORA:**	8:00 a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Cra 12 I No. 32D-62 Sur Dg 32 D Bis Sur No. 12G-23 Dg 32 D Bis Sur No. 12G -31	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1: 96132.33 Y1: 97213.64 X2: 96168.58 Y2: 97218.67 X3: 96169.10 Y3: 97203.32 X4: 96134.18 Y4: 97202.16		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	La Resurrección	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			840 m^2		
UPZ:	53 – Marco Fidel Suárez	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			13		
LOCALIDAD:	18 – Rafael Uribe Uribe	**FAMILIAS**	4	**ADULTOS**	10	**MENORES**	3
CHIP:	AAA0010ZDWW AAA0010ZDYN AAA0010ZDXS	**PREDIOS EVALUADOS**			3		
AREA INSPECCIONADA	120 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-31511		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En el presente Diagnostico se evalúan la estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de edificaciones ante cargas normales de servicio, y de taludes y estructuras de contención bajo condiciones actuales y considerando solicitaciones de tipo estático; la evaluación del comportamiento ante cargas dinámicas no está incluida dentro del alcance de la inspección visual, de manera que, el comportamiento de las estructuras evaluadas y del terreno ante solicitaciones dinámicas (sismos) es incierto.

4. ADVERTENCIAS

No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Antes de realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

5. ESCENARIO DE RIESGO: Movimiento en masa.

6. LOCALIZACIÓN

En el presente documento los predios visitados se referencian como se indica en la Tabla 1:

Tabla 1. Nomenclatura y CHIP de los predios evaluados.

ID	Dirección	CHIP
P1	Cra 12l No. 32D-62 Sur	AAA0010ZDWW

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ID	Dirección	CHIP
P2	Dg 32 D Bis Sur No. 12G-23	AAA0010ZDYN
P3	Dg 32 D Bis Sur No. 12G -31	AAA0010ZDXS

La Figura 1 presenta la ubicación de los predios P1, P2 y P3, Barrio La Resurrección de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

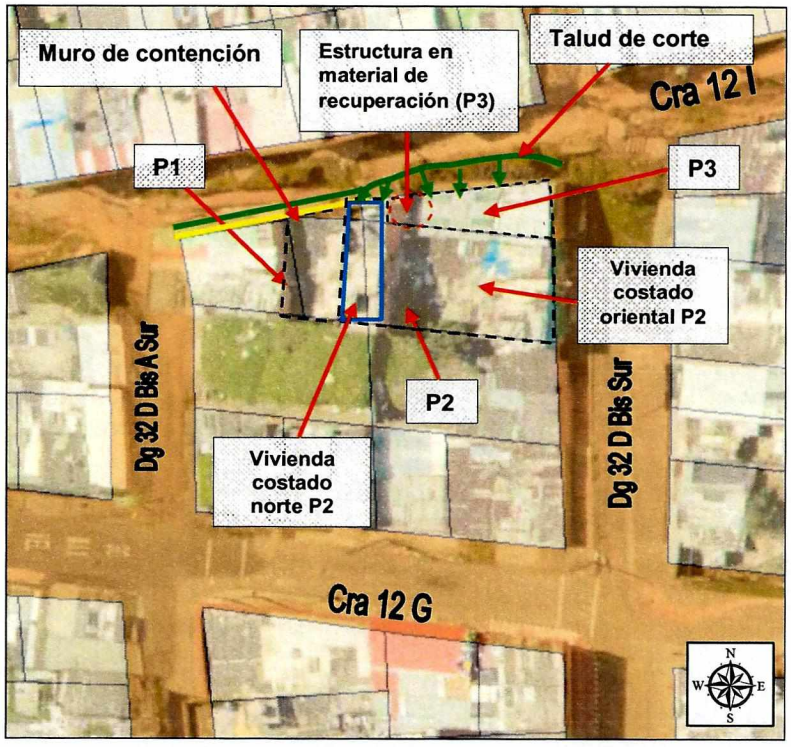


Figura 1. Ubicación de los predios P1, P2 y P3, Barrio La Resurrección de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

7. ANTECEDENTES:

El Barrio La Resurrección de la localidad Rafael Uribe Uribe, fue legalizado mediante el acto administrativo 1126 de 18 de Diciembre de 1996, emitido por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DAPD (hoy Secretaría Distrital de Planeación – SDP), para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió concepto alguno. La resolución de legalización contiene las diferentes restricciones, incluidas las de riesgo, a tener en cuenta en cualquier intervención a desarrollar en el Barrio.

De acuerdo con la Resolución 0751 de 2018 por la cual se actualiza el Mapa No 3 *"Amenaza por Remoción en Masa"* del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

el cual se compilan las decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), los predios visitados presentan categorización de amenaza media por movimientos en masa, la cual no genera restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano.

Mediante consulta del Sistema de Información para la gestión de Riesgos y Atención de Emergencias de Bogotá - SIRE, se encontró que para la zona evaluada, el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, emitió los Documentos técnicos relacionados en la Tabla 1, los cuales se pueden consultar en el Centro de Documentación e Información - C.D.I del IDIGER:

Tabla 1. Relación de Documentos técnicos emitidos por el IDIGER para la zona evaluada, Barrio La Resurrección de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

DOCUMENTO	FECHA
DI-2806	Marzo de 2006
RO-19340	Junio de 2006
RO-23384	Noviembre de 2006
RO-21177	Enero de 2007
RO-23763	Julio de 2007
DI-5576	Junio de 2011

De acuerdo con los Documentos mencionados, *en "la zona evaluada se encuentra un talud de corte para el emplazamiento de las viviendas del sector de aproximadamente 30 m de longitud, de los cuales 10.0 m se encuentran confinados por un muro de contención en concreto"*.

Desde el año 2006 se tienen registros de los procesos erosivos y movimientos en masa que han afectado el talud, el más significativo ocurrió en junio de 2006, "*cuando se desprendieron aproximadamente 10 m^3 del material que conforma el talud, que se depositaron en el pasillo de acceso a la vivienda de la Cra 12 I No. 32D-62 Sur, además se observó un bloque de arenisca suelto que amenazaba con caer al pasillo de acceso y el patio de ropas de la vivienda, y la aparición de grietas de tracción sobre la Carrera 12I*". (DI-2806).

En Junio de 2011 y mediante el DI-5576 se identificó un avance del proceso de remoción en masa identificado en el DI-2806, por lo que se recomendó la evacuación temporal y preventiva de las viviendas ubicadas en los Predios P1, P2 y P3. Ante esta situación, se recomendó nuevamente a la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe: "*Adelantar en el menor tiempo posible, las acciones necesarias dentro de su competencia, para establecer el responsable y/o responsables que deben implementar las obras necesarias para estabilización del talud de corte y obras de drenaje para la evacuación de las aguas superficiales y sub-superficiales en el sector evaluado, con el fin de garantizar la estabilidad del talud en mención y la habitabilidad de las viviendas localizas en la parte baja del mismo*".

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

El 19 de septiembre de 2018 personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica a los predios mencionados en la Tabla 1, encontrando lo siguiente:



Fotografía 1. Vista del costado norte del predio P3.



Fotografía 2. Vista de la unidad habitacional del costado norte del predio P2.



Fotografía 3. Vista del corredor de entrada al predio P1 y el muro de contención.

Sector y talud inspeccionado

El sector de la Cra 12 I, entre la Dg 32D Bis A Sur y la Dg 32D Bis Sur, corresponde a una zona de pendiente abrupta (20°-45°) donde se emplazan edificaciones de uno (1) a tres (3) niveles, construidas en mampostería simple y parcialmente confinada.

En este sector, la Cra 12 I es una vía sin pavimentar y carece de obras para el manejo adecuado de las aguas de escorrentía (Fotografía 1).

Al costado sur de la Cra 12 I, se observa un talud de corte implementado para el emplazamiento de las viviendas existentes, de manera que, las edificaciones están construidas de manera escalonada.

El talud tiene un inclinación cercana a los 90°, es de aproximadamente 35 m de longitud y está formado por areniscas y arcillolitas pertenecientes a la Formacion Regadera. Hacia la Dg 32D Bis A se encuentra un muro de contención en concreto reforzado de aproximadamente 13 m de longitud; el resto del talud de corte carece de obras de protección, contención, drenaje y sistemas de manejo de la escorrentía superficial y subsuperficial (ver Fotografías 2 y 3).

Cabe aclarar que durante la visita técnica no se observaron movimientos en masa activos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 4. Vista de la entrada al predio P1.



Fotografía 5. Vista de la entrada al predio P1.



Fotografía 6. Antiguo derrumbe y acopio de materiales de demolición frente al predio P1.

Predio P1

En el predio se emplaza una vivienda de un (1) nivel, construida en mampostería parcialmente confinada y cubierta en tejas de asbesto-cemento; sin embargo, no fue posible verificar el interior de la vivienda porque nadie atendió la visita técnica (ver Fotografías 4 y 5).

Al costado nororiental del predio se observa un antiguo derrumbe que está cubierto por vegetación, además en esta zona se realiza el acopio provisional de materiales producto de actividades de demolición (Fotografía 6).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453457

Diseño de políticas para el proceso de Coordinacion del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 7. Vista de la unidad habitacional ubicada al costado oriental del predio P2.



Fotografía 8. Vista de la unidad habitacional ubicada al costado norte del predio P2.



Fotografía 9. Vista de la entrada a la vivienda ubicada al costado norte del predio P2.

Predio P2

La Fotografía 7 muestra la unidad habitacional ubicada al costado oriental del predio P2; se observa una vivienda de dos niveles posiblemente construida en mampostería parcialmente confinada y cubierta en tejas de asbesto cemento. Cabe aclarar que durante la inspección visual no se identificaron daños en los elementos estructurales y no estructurales que conforman la vivienda (ver Fotografía 7).

Al costado norte del predio P2, se emplaza una vivienda de tres (3) niveles, el primero a modo de semi-sótano, construida en mampostería parcialmente confinada y cubierta en placa aligerada. El acceso a la vivienda es por el segundo piso, mediante una losa de concreto que se apoya directamente sobre el talud de corte. Cabe aclarar que no fue posible ingresar a la vivienda debido a que los habitantes no permitieron el acceso (ver Fotografía 8).

En esta zona se observa que el talud de corte esta erosionado, razón por la que la estabilidad de la losa de concreto se encuentra comprometida a corto plazo (ver Fotografía 9).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 10. Vista de la entrada al predio P3.



Fotografía 11. Vista del costado norte del predio P3.



Fotografía 12. Vista de la estructura en material de recuperación.

Predio P3

En el predio se emplaza una vivienda de tres (3) niveles, los dos (2) primeros a modo de semi-sótano, construida en mampostería parcialmente confinada y cubierta en teja de zinc. Cabe aclarar que no fue posible ingresar a la vivienda, pero desde el exterior no se identificaron daños en los elementos estructurales y no estructurales que conforman la vivienda (ver Fotografía 10).

La Fotografía 11 muestra el costado norte del predio; se observa que el muro perimetral está en contacto directo con el talud de corte.

Al costado occidental de la estructura de (3) tres niveles se emplaza una estructura en material de recuperación y cubierta en tejas de fibro - cemento. De acuerdo con los propietarios, esta edificación hace parte del predio P3 y actualmente no se encuentra habitada (ver Fotografía 12).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

9. POSIBLES CAUSAS:

- Precipitaciones.
- Morfología de la ladera (pendiente abrupta).
- Falta de obras de protección y contención en el talud.
- Falta de obras de drenaje y sistemas de manejo de escorrentía superficial y sub-superficial del talud.
- Deficiencias constructivas
- Falta de mantenimiento rutinario de las viviendas inspeccionadas

10. DAÑOS:

Tabla No. 2. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
P1	Cra 12 I No. 32D-62 Sur	Nancy Celis Espitia	Edificación	Residencial	1	Moderado
P2 (vivienda costado oriental)	Dg 32 D Bis Sur No. 12G - 23	Maria Herrera	Edificación	Residencial	3	Moderado
P2 (vivienda costado norte)	Dg 32 D Bis Sur No. 12G - 23	Jenny Alexandra Piernagorda	Edificación	Residencial	3	Moderado
P3	Dg 32 D Bis Sur No. 12G -31	Angie Carolina Piernagorda	Edificación	Residencial	2	Moderado

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

11. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no implementar obras de protección y contención, así como obras de drenaje y sistemas de manejo de escorrentía superficial y sub-superficial en el talud de corte, es posible que a corto plazo se presente la falla de la losa de acceso a la vivienda del costado norte del predio P2 y que ocurran nuevos desprendimientos de material afectando directamente las viviendas de los predios P1 y P3.

- De no mejorar el sistema de cimentación de la losa de acceso a la vivienda del costado norte del predio P2, es posible que en un corto plazo se presente el colapso parcial y/o total de la misma.

12. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual de las viviendas ubicadas en los predios P1, P2 y P3, Barrio La Resurrección de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- Recomendación de restricción o evacuación temporal y preventiva de los predios evaluados, como se resume en la Tabla 3:

Tabla 3: Relación de actas emitidas en atención al evento y el radicado de la referencia.

No. ACTA	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	PREDIO	TIPO DE ACTA
2267	12-09-2018	Nancy Celis Espitia	P1	Evacuación
2266	12-09-2018	Jenny Alexandra Piernagorda	P2 (costado norte)	Evacuación
2269	12-09-2018	Maria Herrera	P2 (costado oriental)	Restricción
2268	12-09-2018	Angie Carolina Piernagorda	P3	Restricción

- Se dan las recomendaciones verbales a los responsables de los predios, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo y sugerir el seguimiento a las condiciones de estabilidad de la vivienda, Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita técnica.

13. CONCLUSIONES

- Si bien la estabilidad y habitabilidad de la vivienda ubicada en la Cra 12l No. 32D-62 Sur (P1), actualmente no se encuentran comprometidas ante cargas de servicio, es posible que en el corto plazo ocurran desprendimientos del material que conforma el talud de corte, situación que puede generar bloqueo del acceso a la vivienda.

- Si bien la estabilidad y habitabilidad de la vivienda ubicada al costado norte del predio P2 (Dg 32 D Bis Sur No. 12G - 23), actualmente no se encuentran comprometidas ante cargas de servicio, es posible que en el corto plazo se presente la falla de la rampa de acceso a la vivienda.

- La estabilidad y habitabilidad de la vivienda ubicada al costado oriental del predio P2 (Dg 32 D Bis Sur No. 12G - 23), actualmente no se encuentran comprometidas ante cargas de servicio.

- Si bien la estabilidad y habitabilidad de la vivienda ubicada en el predio P3 (Dg 32D Bis Sur No. 12G -31). actualmente no se encuentran comprometidas ante cargas de servicio, es posible que en el corto plazo ocurran desprendimientos del material que conforma el talud de corte, afectando la estabilidad del muro de mampostería del costado norte de la vivienda y causando el colapso parcial y/o total de la estructura en material de recuperación que también se emplaza en el predio.

- El talud de corte evaluado es susceptible a procesos de remoción en masa debido a factores como la morfología de la ladera, las lluvias, la falta de obras de drenaje y sistemas de manejo de escorrentía superficial y sub-superficial, así como la falta de obras de protección y contención, por tanto, es posible que en el corto plazo ocurran desprendimientos del material que conforma el talud, afectando directamente los predios evaluados.

14. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de los predios de la Cra 12 l No. 32D-62 Sur (P1), Dg 32 D Bis Sur No. 12G - 23 (P2) y Dg 32 D BIS Sur No. 12G -31 (P3), Barrio La Resurrección de la

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Localidad Rafael Uribe Uribe, acatar la recomendación de restricción y/o evacuación según corresponda, hasta tanto, se garantice la estabilidad del talud de corte.

- A la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, desde sus respectivas competencias, adelantar la intervención de la vía localizada en la Cra 12 I, entre Dg 32D Bis A Sur y Dg 32D Bis Sur, Barrio La Resurrección de la Localidad Rafael Uribe Uribe y garantizar la estabilidad del talud de corte del sector, implementando obras de protección y contención, obras de drenaje y sistemas de manejo de la escorrentía superficial y sub-superficial del talud. Lo anterior con apoyo de personal idóneo y en cumplimiento de los requerimientos establecidos por la normatividad vigente.

- Al responsable y/o responsables de la vivienda ubicada al costado norte del predio P2 (Dg 32 D Bis Sur No. 12G - 23), mejorar el sistema de cimentación de la rampa de acceso. Lo anterior con apoyo de personal idóneo, garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la normatividad vigente y solicitando los permisos y licencias correspondientes.

- A la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, desde sus competencias, hacer un seguimiento de las recomendaciones formuladas por el presente Diagnóstico Técnico, con el fin de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

15. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Laura Angela González Ortiz Profesión: Ingeniera Civil Magíster en Ingeniería - Geotecnia Contratista
Profesionales de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Reviso
Firma:_____ Jairo William Torres Becerra. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS